

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
Unidad de Administración
Dirección General de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

PRESENTACIÓN:

La Dirección General de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales, en cumplimiento de sus atribuciones y facultades establecidas en el Estatuto Orgánico, así como en las Normas en materia de administración, control y enajenación de bienes muebles y para la adquisición, arrendamiento y enajenación de bienes inmuebles del Instituto Federal de Telecomunicaciones, requiere de promover, vigilar y controlar el debido aprovechamiento de los bienes muebles, por tal motivo presenta la primera modificación al Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles del Instituto Federal de Telecomunicaciones para el ejercicio 2022, la cual consiste en la siguiente adición: 239 bienes instrumentales, en términos del dictamen de no utilidad 002-2022.


Con fundamento en los Artículos 57, primer párrafo, fracción VIII, y 59, fracciones I y VII, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, así como lo establecido en los artículos 11, fracción I, y 13 de las Normas en materia de administración, control y enajenación de bienes muebles y para la adquisición, arrendamiento y enajenación de bienes inmuebles del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicadas en el Diario Oficial el 15 de julio de 2014, el que suscribe Lic. Óscar Everardo Ibarra Martínez, Titular de la Unidad de Administración, expide el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Previo acuerdo superior, se autoriza la primera modificación al Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles para el ejercicio 2022 del Instituto Federal de Telecomunicaciones, acorde con el formato (consta de una hoja de un solo lado) y relación adjuntos que desglosan el contenido del Programa (consta de 8 hojas por ambos lados y 1 hoja de un solo lado).

Dado en la Ciudad de México, a los veinte días del mes de junio del año dos mil veintidós.

AUTORIZÓ



LIC. ÓSCAR EVERARDO IBARRA MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN




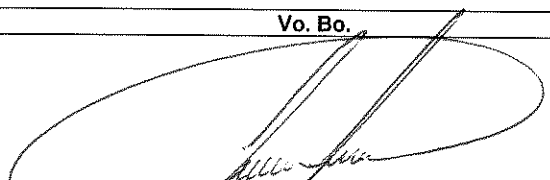
“PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES PARA EL EJERCICIO 2022”

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 SUBDIRECCIÓN DE ALMACENES E INVENTARIO

PRIMERA MODIFICACIÓN

HOJA 1 DE 1
 FECHA: 20 DE JUNIO DEL 2022

TIPO DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		CALENDARIZACIÓN BIMESTRAL						DISPOSICIÓN FINAL	DETERMINACIÓN DEL VALOR	RESULTADO AL FINAL DEL EJERCICIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES		
		BIENES	DESECHOS	1°	2°	3°	4°	5°	6°							
5100-MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	PIEZA	173			173						"VENTA CONVENIO SAE" AHORA INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO (INDEP)	EN TÉRMINOS DEL ART. 36 LFAEBSP				
5600-MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	PIEZA	7			7											
Primera modificación al PADFBM 2022																
5100-MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	PIEZA	239							239		DONACIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN O DE INVENTARIO				Conforme a lo dispuesto a los artículos 11, fracciones IV y V, 25 y 27 de las Normas en materia de administración, control y enajenación de bienes muebles y para la adquisición, arrendamiento y enajenación de bienes inmuebles del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
TOTALES		419			180				239							

ELABORÓ	Vo. Bo.
	
ING. R. BENJAMÍN PACHECO ÁLVAREZ DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	LIC. JUAN CARLOS JIMÉNEZ ÁNGELES DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES